

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de especialistas, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS.**  
Sequelas el año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.  
—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 1,231.25.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 1,237.50.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 4,975; en 3.ª, 2,487.50; en 4.ª, 1,243.75.—Al ancho de mil en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 5,000; en 3.ª, 2,500; en 4.ª, 1,250.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 5,025; en 3.ª, 2,512.50; en 4.ª, 1,256.25.—Al ancho de mil y dos en



# Telegramas

## La cuestión de Marruecos

Madrid 13

**La situación en Ceuta**

Las impresiones que transmiten a Ceuta desde Tetuán son graves. Las kabilas envían emisarios al bajá protestando de la actitud de España. En el campo continúa reinando la anarquía. A varios protegidos de España les han sido robadas sus caballerías.

Los cañoneros "Ponce de León", "Marqués de la Victoria" y "Balboa" han fondeado en la bahía de Almansa, cerca de la posición Federico, en previsión de un ataque.

El general Alfau ha recorrido el campo.

Cuando regresó tuvo una conferencia con el general Zúñiga.

Se esperan cincuenta muros para los convoyes, que saldrán fuertemente escoltados.

El Raisuli, de acuerdo con el bajá, solicita a los kabilenos.

Se insiste en Tetuán, en que en el zoco se acordó guerrar contra España y no concurrir al mercado de Ceuta.

El labor de policía de Tetuán ha redoblado la vigilancia.

En la playa de Benítez se va a hacer un simulacro de desembarco de artillería.

Han marchado a Tetuán los contrabandistas de las obras del puerto, para estudiar la carretera de Río Martín, con objeto de tomar parte en la subasta que se celebrará el día 30 en Tánger.

Los regimientos de la guarnición realizan constantemente ejercicio de tiro y prácticas de embarque y desembarque.

El sargento Ali y otros moros amigos de España vieron dos bultos sospechosos al pie de la colina Federico, contra los cuales dispararon.

Erán dos penados que se habían evadido.

En toda la zona de Anghera hay gran efervescencia.

El zoco de Hans ha estado concurrido.

Se le zarzaron en el tres pregones de durando la guerra santa.

Un oficial español que se hallaba presente fué rodeado por los moros, los cuales le quitaron el caballo.

Se acordó en el zoco, que una comisión de ancianos pida al general Alfau la retirada de los destacamentos.

Se prevén acontecimientos.

En el domicilio del bajá de Tetuán menudean las reuniones.

En Algeiras crece la expectación.

Se esperan noticias sensacionales de Ceuta.

Así lo dicen los viajeros, añadiendo que en el zoco se acordó atacar las posiciones tomadas por los españoles, especialmente la llamada Federico por ser la más avanzada.

El general Alfau se muestra reservadísimo.

En Tánger un indígena que ha recorrido las kabilas del Norte de Marruecos dice, que las de Glana, Behna, Temas, Messara y Benizerna nombraron delegados los cuales tuvieron una reunión en la que acordaron por mayoría emanciparse de la autoridad del sultán.

Enterado el Raisuli ha, aconsejado a otras kabilas que obrén con prudencia.

Por lo tanto, las kabilas cuya situación interesa conocer a España están divididas mostrándose unas respetuosas por la independencia y otras indecisas.

**Noticias de Fez**

Continúa reinando en Fez gran pánico.

Lo sostiene principalmente, la evidencia de que todas las kabilas están sublevadas contra Muley Hafid.

En el combate que sostuvieron el día 5 leales y rebeldes, la artillería impidió que éstos acometieran la ciudad.

Los rebeldes tuvieron grandes pérdidas.

Aumenta la carestía de los viveres.

La noticia de que se aproximan los franceses ha reanimado a los defensores de la ciudad, que temían la saquease el poblacho.

Esto no obstante, se teme que al intentar éste de la llegada de los cristianos, se oponga a que penetren en la ciudad.

Crece el rumor, de que el sultán y el gran visir tuvieron una acalorada discusión, por censurar éste que Muley Hafid pidiese auxilio a Francia sin consultar al Maghzen.

El gran visir declinó la responsabilidad por los sucesos que puedan ocurrir.

**Sin noticias**

El señor Canalejas ha manifestado, que no ha recibido nuevas noticias de Marruecos.

En Ceuta no ocurre novedad.

Continúan realizando ejercicios las fuerzas de Melilla.

Hoy habrán acampado algunas de Zayo, de Zelán, sitio que no había sido explorado y donde se dejará una guarnición.

Ataque a los franceses

Comunican de Orán, que a pesar del bombardeo de Gaoerif los indígenas han vuelto a atacar, el día 11, una columna que realizaba un reconocimiento, trabándose un empujado combativo.

Los kabilenos tuvieron numerosísimas bajas.

Según estos informes, de origen francés, la mitad de sus hombres quedaron fuera de combate.

Los leales tuvieron dos oficiales y ocho soldados legionarios heridos.

**Avance de una columna**

Informes llegados a Tánger dicen, que ayer mañana se oía desde el zoco El Arbaa un fuerte cañoneo hacia el Sur.

Al salir ayer de Kintra la columna Brulard dispersó en Sidi Aichech un grupo de seiscientos benisshen.

Los franceses tuvieron algunos heridos.

La columna ha llegado más allá de Lechra Ecila sin más incidentes.

**Información de Ceuta**

Según informes de Tetuán recibidos en Ceuta, en el zoco de la plaza de España hay gran concurrido, notándose la presencia de moros de Anghera, que acostumbraban ir al zoco de Ceuta.

Afirmar que los angherinos que en el zoco hubo el jueves, se impusieron los revoltosos, pregonando la guerra santa y acordando no volver a Ceuta.

La tranquilidad es aparente.

Todos los informes coinciden en que el bajá de Tetuán conspira contra España.

El jefe del labor de policía ha redoblado la vigilancia y ha enviado parejas a las calles en que habitan españoles.

El vecindario moro se halla exaltadísimo y el menor incidente puede originar un conflicto.

Los españoles están tranquilos, confiando en que el menor disturbio les ampararán las fuerzas de Ceuta.

Se ha confirmado, que los mercedarios de las cercanías de Negrón hicieron a un criado de la comisión topográfica militar española y le robaron el caballo.

Anoche se produjo en Ceuta gran alarma por oírse disparos hacia la parte del campo moro.

En el Gobierno militar se dijo, que era un disparo que se había escapado a un soldado del fuerte de la Condesa.

En la posición de Fajama, el jefe del destacamento tuvo confidencia de que los indígenas le atacarían.

Los moros de la policía vieron bultos y dispararon.

Erán dos presidiarios que se habían evadido. Se les capturó.

Los moros de Bints se pusieron bajo la posición Federico para ayudar en caso de ataque.

Los benisshales acudieron a Fajama, haciendo idéntico ofrecimiento.

Se ha permitido a los kabilenos que guardasen las posiciones bajar a la plaza, diez cada día, para ver a sus familias.

Los kabilenos de Asefa y Benimesala han huido al interior para asistir a una reunión magna.

En el centro de Anghera se suelen celebrar reuniones de gran interés, sacrificándose tres reses para pedir la voluntad divina.

Los kabilenos de Anghera han estado a los de Alfa y Benimesala diciéndoles, que carecían de motivo para alarmarse, porque El Guabba les ha escrito recomendándoles que se muestren conformes con la ocupación de España y que no hagan nada si no avanza las tropas.

Los kabilenos desean la protección de España para que se construyan los caminos a Tetuán, que atravesarán Anghera e Hans.

Una comisión de moros ha pedido al general Alfau que se nombre a Bedi jefe de la vigilancia indígena en Benimesala.

**El Gobierno francés**

Desde París dan noticia de haberse verificado hoy Consejo de ministros.

El de Negocios Extranjeros comunicó informaciones, que había recibido del cónsul francés, fechadas el día 6.

Resulta de ellas, que la situación es cada día más crítica.

El ataque del día 4 fué rechazado difícilmente.

Las comunicaciones con el exterior, se hacen por momentos imposibles.

En dicha fecha escapaban los viveres y las municiones.

Como el sultán insiste en una carta redactada en forma apremiante para que las tropas francesas se euden en socorro de Fez, obrando de acuerdo con las tropas sarracenas, y como quiera que la noticia de la intervención francesa ha sido acogida favorablemente, tanto por los indígenas y las colonias europeas, como por los miembros del Maghzen, el Consejo estimó que en estas condiciones convenía confirmar al general Moirier las instrucciones que se le habían enviado anteriormente, recomendándole que se apresure, sin detenerse en el camino, la marcha de la columna de socorro que se parará a Fez.

El ministro de la Guerra dió cuenta de telegramas que le envió el general Moirier, el día diez, indicando que la columna ligera que salió dicho día de Kintra tuvo un pronecto cerca de Sidi Ayoch con muchos jinetes de Benisshen, prosiguiendo su marcha sobre Fez después de rechazarlos.

**Situación crítica**

En Tánger se tienen noticias de Fez que una comisión de los benisshen se presentó al sultán para participarle

la proclamación de Muley Zia y pedirle que abonara, porque así cesarían los ataques a la ciudad.

Los comisionados fueron despedidos de un modo desatento.

Entonces visitaron a los cónsules para participarles que el movimiento era antihafidista y prometiendo respetar a los europeos si Fez era asaltado.

De los cheques que ha habido entre las gntes de Fez viejo y nuevo, han resultado treinta muertos.

Cuando ocurrían estas luchas los bereberes atacaron la ciudad, haciéndose la situación en poco tiempo muy crítica.

**Propaganda**

Los indígenas del Garb continúan haciendo una activísima campaña a favor de la insurrección.

**Instrucciones para la marcha**

El teniente Veaven y el kaid Chercavi han recibido cartas del coronel Brulard, dándole instrucciones para la marcha.

Les dice, que ha recibido correos que le enviaron los indígenas de Cherrada, Benisshen y Zenu, anunciando el propósito de vadear el Sebú con 3.000 jinetes y dirigirse al zoco El Arba para atacar a la mehabla que manda Moreau.

Noticias posteriores dicen, que diez mil rebeldes han franqueado el Sebú.

En el zoco El Arba se verificó una reunión que fué agitada.

Entre los indígenas hubo rinas y tiros.

El kaid Chercavi con 400 jinetes, restableció la paz.

**Toma de una posición**

Un telegrama oficial de Melilla, dice, que una columna formada por tres compañías y fuerzas indígenas, ha ocupado la posición Zayo, situada al Sudeste de Zelán, a 30 kilómetros de la Alcazaba y a corta distancia del río Maluya.

**La opinión de Weyler**

El general Weyler hablando con varios diputados en los pasillos del Congreso sobre las operaciones en África, decía:

"Supongo que a estas horas se habrá posesionado de Sierra Bullones la guarnición de Ceuta, porque ya que no hemos metido en este fregado debemos apresurarnos a adoptar resoluciones que o bien se ejecuten en los primeros momentos, para que no se repita lo ocurrido en Melilla.

**Visperas de sucesos**

La guarnición de Ceuta ha practicado hoy ejercicios de embarque y desembarque.

En el campo moro hay tranquilidad, pero todos los informes coinciden en que se avecinan sucesos.

Desde Cádiz participan, que se han enviado a Ceuta embarcaciones de poco calado, creyéndose que serán para transportar tropas a río Martín.

También se halla en Ceuta, el vapor "José María".

La impresión general en Cádiz, es la de que de un momento a otro, nuestras tropas camparán en Tetuán.

Comunican de Algeiras, que los oficiales de la guarnición de Ceuta que se hallaban en aquella localidad ejercitándose en la aviación, han sido llamados con urgencia a para que se incorporen a sus destinos.

Se han embarcado para Ceuta 200 m<sup>os</sup>.

Se ha ordenado que se instruya rápidamente a los quintos, a fin de tenerlos preparados para embarcar.

Se insiste en que hoy se verificará en Ceuta una importante operación.

**Del campo contrario**

Las últimas noticias que se tienen de Tetuán dicen que los kabilenos de Anghera han celebrado una reunión extraordinaria para tratar del avance de instalación de los españoles.

Acordaron enviar delegados a Tánger con el encargo de vender las posiciones que tienen en territorios de Ceuta y Tetuán.

Los delegados deberán procurar, que los compradores sean exclusivamente ingleses, alemanes y austríacos, con objeto de que los derechos que adquieren estos hagan aljearse a los vecinos que ellos llaman intrusos.

Signe la agitación en los kabilenos de Tetuán.

El pedido a los diputados—dice— que acudan a las sesiones, me han desatendido; sé lo que me toca hacer.

Accepta la interpelación sobre Marruecos, confiando en que se desarrollará en los términos de delicadeza que el asunto requiere.

El ministro de Fomento acepta la interpelación sobre las obras del puerto de Almería, que le ha anunciado el señor Soriano.

El señor Zulueta explica una interpelación sobre incumplimiento de la ley de sindicatos agrícolas.

El ministro de Fomento le contesta, ofreciéndole que se cumplirá la ley.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

Se aceptan varias enmiendas del señor Amado a la base quinta.

El señor Leanz hace observaciones, que son contestadas por el señor Gallarza.

Se terminó el debate y se aprueba el proyecto.

El ministro de la Guerra recibe por ello numerosas felicitaciones.

Continúa la discusión del proyecto de caminos vecinales.

El señor Lombardero consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta el ministro de Fomento.

Sin discusión se aprueban todos los artículos y el proyecto.

Se reanuda las sesiones.

Cuando terminan éstas, se reanuda la sesión y se levanta definitivamente al dar cuenta de lo hecho por aquéllas.

**Notas políticas.**

Madrid 13

**Cambio de política**

En Bilbao se hacen comentarios sobre la evolución de los jesuitas, que después de servir a los carlistas, integristas y bizkaitarras, se dedican ahora a hacer política maurista.

Parece que el señor Maura ha ofrecido a la Compañía de Jesús, que será la tercera orden concordada.

**Acto parlamentario**

Las últimas impresiones que se tienen sobre la situación política, son las de que es probable que el señor Canalejas prevega un acto parlamentario que obligue a la mayoría a definir su actitud.

**El proyecto de consumos**

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, se han reunido hoy para examinar numerosos datos que llevarán esta tarde a la reunión de la Comisión del proyecto de consumos, para que esta pueda activar el dictamen.

El señor Canalejas ha declarado, que el proyecto hay que aceptarlo tal como está.

Cuando la comisión dictamine, el Gobierno le hará cuestión de Gabinete.

Si existen discursos—añadió— el proyecto, les ofreceré ocasión de darme la batalla.

El ministro de Hacienda ha declarado, que el martes comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto para la transformación de los consumos.

No he atendido—dijo— las observaciones que se me han hecho, por no haberme convencido.

El desarrollo del proyecto se hace en varias etapas, y costará más de ochenta millones, ó sea siete u ocho años.

Por lo tanto, en los seis meses del año actual que rija, costará cuatro ó cinco millones.

**Las conferencias del presidente**

El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, se mostró extranquizado de los rumores de crisis que han circulado, diciendo que carecían de importancia.

Acordaron enviar delegados a Tánger con el encargo de vender las posiciones que tienen en territorios de Ceuta y Tetuán.

Los delegados deberán procurar, que los compradores sean exclusivamente ingleses, alemanes y austríacos, con objeto de que los derechos que adquieren estos hagan aljearse a los vecinos que ellos llaman intrusos.

Signe la agitación en los kabilenos de Tetuán.

**Las Cortes**

Senado Madrid 13

La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara ha durado cinco minutos y ha carecido de interés.

Hasta el martes no habrá sesión.

**Congreso**

A las tres y treinta minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En los escaños hay muy pocos diputados y las tribunas están vacías.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

Aprueba el acta, se formulan algunos ruegos sin importancia.

El señor Soriano anuncia, que desde el lunes pedirá que se cante el número.

Alude a los rumores de crisis y dice, que ha asomado la cabeza el comandante, que es el general Weyler.

Anuncia por último una interpelación al ministro de Fomento, sobre las obras del puerto de Almería y al presidente del Consejo otra sobre Marruecos para desvanecer sombras—dice— saber los propósitos del Gobierno y tranquilizar la opinión.

El señor Canalejas contesta al señor Soriano.

Hoyas del proyecto, con algunas aclaraciones que satisfacen los deseos del Ayuntamiento de Barcelona.

Los conservadores no anunciaron voto particular, como se decía, si no que se limitarán a combatir el proyecto en el salón de sesiones.

Firmado el dictamen, se leyó al final de la sesión.

El debate comenzará el martes.

Las modificaciones introducidas no tienen importancia, limitándose únicamente a conceder alguna mayor extensión a los Ayuntamientos, para recargar el impuesto que se cree sobre las bebidas alcohólicas.

El señor Lerroux conferenció con el señor Rodríguez, conviniendo ambos en que se acepte una enmienda del señor Saillias cuando se discuta el dictamen, con objeto de que pueda aplicarse el proyecto de la sustitución de los consumos en Barcelona, desde primero de Enero.

**Modificaciones a un proyecto**

En el dictamen del proyecto de Consumos, se mantiene el impuesto de ingulinato.

El señor Pérez Crespo pidió que se suprimiera el arbitrio sobre las carnes frescas, pero no prevaleció.

El impuesto sobre las bebidas espirituosas, será del 20 por 100 sobre el valor en venta, según la clase de bebidas.

Se suprimió la facultad que se concedía a los Ayuntamientos de investigar por sí el valor del ingulinato.

Se acordó que al repartimiento vecinal solo se recurra en caso de que los demás artículos no bastasen para cubrir el censo.

**Sin Cortes**

Ni el lunes, ni el miércoles de la semana entrante habrá sesiones de Cortes.

**Información financiera**

BOLSA DE MADRID

Interior fin corriente.	84 00	84 95
... fin próximo.	00 00	00 00
... contado serio F.	83 95	83 85
... " " " " " "	84 00	83 95
... " " " " " "	84 15	84 01
... " " " " " "	84 75	84 60
... " " " " " "	85 10	84 90
... " " " " " "	85 65	85 70
... " " " " " "	85 75	85 80
Amortizable 5 por 100.	00 00	00 00
... serie F.	00 00	00 00
... " " " " " "	102 10	102 20
... " " " " " "	102 00	102 00
... " " " " " "	102 05	102 05
... " " " " " "	00 00	00 00
... " " " " " "	102 10	102 10
... " " " " " "	00 00	00 00
... serie E.	93 00	93 00
... " " " " " "	00 00	00 00
... " " " " " "	93 00	92 90
... " " " " " "	00 00	00 00
... " " " " " "	00 00	00 00
... diferentes series.	00 00	92 90

**Acciones**

Banco de España.	452 00	452 00
Hipotecario.	260 00	260 00
de Castilla.	00 00	00 00
de Almería.	00 00	00 00
de Almería.	333 00	332 00
Explosivos.	303 50	302 00
Altos Hornos.	00 00	00 00
Asturias.—Preferentes.	45 00	00 00
—Ordinarias.	00 01	00 00
Cáculas.	00 00	00 00

**Obligaciones**

Cédulas hipotecarias.	101 90	101 90
Obligaciones azucar.	79 00	79 00

Paris a la vista. Franco. 8 00. 8 05  
Londres. Libras. 27 33. 27 33

**BOLSA DE PARÍS**

4 por 100 ext. español.	97 12	96 97
4 por 100 francés.	95 85	95 80

**Noticias de Barcelona**

Madrid 13

**Baño de una infanta**

La infanta dona Paz ha pedido al Alcalde, que designe un niño con objeto de educarlo y que siga la carrera del Magisterio en la Escuela pedagógica española de Múnich.

**Conflicto que se agrava**

Se agrava la huelga de Terrasa.

En una reunión habida en la Casa del Pueblo se ha acordado, que las andarríos se presenten hoy a cobrar, y que si no les pagan toda la semana no admitan ningún dinero.

**Una manifestación**

Organizada por las familias de los presos políticos, se celebrará mañana una manifestación para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones y la reforma del Código de justicia militar.

**Reunión de artistas**

Anoche celebraron una reunión los pintores y escultores, para tratar de la atmósfera contraria a la exposición que vienen formando determinados elementos.

**El atentado contra Maura**

Madrid 13.

**Veredicto y sentencia**

Comunican de Barcelona, que después de deliberar el jurado se dió lectura al veredicto, que fué acogido con aplausos por el público, considerando unánimemente que determinaba un delito de disparo y lesiones por imprudencia temeraria.

El fiscal y la acusación privada señalaron la contradicción que existía entre una respuesta en la que se afirmaba que los disparos habían sido hechos contra persona determinada y otra que decía que al procesado se le disparó el arma.

Por consecuencia de los empujones del público el jurado se retiró otra vez a deliberar.

Al cabo de una hora se leyó el nuevo veredicto, contestando afirmativamente a la primera pregunta y negativamente a la otra.

El fiscal hizo constar, que se deducía la circunstancia agravante de falta de respeto.

Pidió que se le condenara a tres años, siete meses y siete días de prisión y al pago de una indemnización de cien pesetas al señor Olivada.

La acusación privada se adhirió a la petición fiscal.

La creencia general es la de que el jurado dió un veredicto condecoratorio más grave de lo que quería.

Al ser conocido del público, se produjo gran expectación entre los grupos que había frente al Palacio de Justicia.

Cuando salió Emiliano Iglesias le siguieron aplaudiéndole y dando vivas y mueras.

Emiliano se subió en un tranvía, pero la manifestación continuó.

La policía disolvió los grupos a paños.

Se han adoptado grandes precauciones, habiéndose establecido retenes de policía.

**Varias noticias**

**El Congreso Eucarístico**

Los miembros del Congreso Eucarístico, han visitado al señor Canalejas para pedirle el apoyo del Gobierno.

Afirmar que se reunirá en Madrid 60.000 congresistas.

**La huelga de albañiles**

El conflicto de los albañiles sigue igual.

El señor Canalejas intentará de nuevo solucionarlo.

Hablado de esta cuestión el jefe del Gobierno, ha elogiado la labor del señor Azcárate y del socialista Mora, miembros ambos del Institute de Reformas sociales.

**De Gornúa**

El día 28 llegará a Gornúa don Melquíades Alvarez para dar una conferencia en el Casino Republicano.

Los presos hicieron hoy un planete, negándose a comer el rancho.

Se ha redoblado la guardia a vista de la excitación que reina entre los reclusos.

**Desgravación de la leche**

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto de ley desgravando la leche, cuyo enorme arbitrio perjudica a miles de familias.

**De arribada**

Ha entrado en el puerto de Las Palmas, de arribada forzosa, la goleta española "Río de Oro", con importantes averías en el timón.

Salió hace varios días con rumbo a Cabo Juby.

**EL ILMO. SEÑOR**

**D. JOSE CORRAL Y ROBLES**

**Coronel de Infantería retirado**

EX PRESIDENTE DE ESTA EXCMA. DIPUTACION, CABALLERO PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, BENEMÉRITO A LA PATRIA, CONDECORADO CON TRES CRUCES ROJAS DEL MÉRITO MILITAR DE PRIMERA CLASE Y CON LA DE SAN HERMENEGILDO Y DOS MEDALLAS DE LA GUERRA CIVIL, ETC.

**Ha fallecido piadosamente en el Señor**  
en esta ciudad, el día 13 de Mayo de 1911

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza; su desconsolada viuda, D.<sup>a</sup> Joaquina Almagro y Diaz; sus hijos, D.<sup>s</sup> Concepción, D. Rafael, D.<sup>s</sup> Josefa (ausente), D. Joaquín y D.<sup>s</sup> Ana; sus hijos políticos, D.<sup>s</sup> María Minear, D. Manuel Corsi, D. Juan Muñoz, (ausentes); hermanos, D.<sup>s</sup> Isabel y D. Miguel, (ausentes); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y abuecos, ruegan en caridad a sus amigos, que se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, 14, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Gea, 87, a la iglesia de Santa Ana, donde se despidió el día 13, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

---

**GRAN HOTEL PATRON** : : **GRAN HOTEL UNIVERSAL**

Príncipe Alfonso, 31 - Murcia  
(Estación de Invierno)

(ANTES PARÍS)  
Plaza Arenal, 8, y Plano San Francisco, 1 - MURCIA  
(Estación de Invierno)

Confortable, higiénico, el más acreditado.

Tres fachadas, el más céntrico de la población, frente por frente al Gran Casino

Servicio de Restaurant, Café y Feluquería, dentro del mismo local.

Hoteles corresponsales del Touring Club de Francia y del Real Automóvil Club de España

ASCENSOR - GARAGE  
COCHES É INTERPRETES A TODOS LOS TRENES  
P. ALBALADEJO Y COMP.<sup>a</sup> - PROPIETARIOS



**MADRES**

Un seguro de vida para vuestros niños, es **NESFARINA**

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. Patricio Borhio, de Zaragoza, dice: «Pregonan las excelencias de la «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen. Endurece los huesos, da vigor a los músculos, templá los nervios y da glóbulos rojos a la sangre. No hace falta más para formar niños robustos que sean mamá y papá útiles a sí mismos, a la familia y a la patria. La «NESFARINA» coopera a la regeneración física de nuestro pueblo.»

Precio del bote, 2'50 ptas.—Medio bote, 1'25

Se venden en todas las farmacias y en las principales tiendas de ultramarinos.

Representante en Granada: D. Leopoldo Vitini, Acera del Casino, núm. 74

# Nuevos Discos "GRAMOPHONE"

**NUEVAS IMPRESIONES**  
DEL CELEBRE TENOR  
**CARUSO**  
con nuevo y selecto repertorio en  
Discos "Gramophone"

**ESCOGIDA SELECCIÓN**  
DEL REPERTORIO DE LA  
**BANDA MUNICIPAL**  
DE VALENCIA EN  
Discos "Gramophone"



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

**EL ÉXITO DE ACTUALIDAD**  
**MOLINOS DE VIENTO**  
sus delicados fragmentos  
fielmente reproducidos en  
Discos "Gramophone"

**LA NUEVA CREACIÓN**  
del Mtro. OSCAR STRAUSS  
**EL SOLDADO DE CHOCOLATE**  
EN  
Discos "Gramophone"

¡ID A VER NUESTROS NUEVOS MODELOS "GRAMOPHONE AMPHION"

**COMPANIA FRANCESA del "GRAMOPHONE"**

Balmes, 56.-BARCELONA

**AVISO IMPORTANTE**

Pidansenos por medio del adjunto boletín, nuestros Catálogos de Aparatos y Discos que remitiremos franco de envío.

La palabra "Gramophone" y la marca de fábrica "La voz de su amo" que reproducimos, son propiedad exclusiva de la Compañía Francesa del Gramophone. Sin estas marcas no son legítimos artículos "Gramophone".

**COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE**  
BALMES, 56.-BARCELONA

Tengan a bien remitirme sus Catálogos de Aparatos y Discos

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

(Córtese y remítanos)

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS**

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guzpuzcos), de turbinas, maquinaria y calderería en Euzkadi (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. - Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, prensas, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. - La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. - Profesores de competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arroyales, 19 y 21, Teléfo. no 14, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 1.

● ● ● PRESUPUESTOS ● CATALOGOS ● PROYECTOS ● ● ●

**LABRADORES**

**TRILLO DIAMANTE**, nuevo modelo para este año.

El más práctico y de más duración

Pedir prospecto ilustrado y precios, a su inventor y constructor **Manuel Elizalde BURGOS**

**HOMBRES**

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina **EUMLER**, tratando de la "Debilidad nerviosa de los hombres" según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 300 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebral-especial, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro en lengua castellana, se remite franco por la casa editorial, **DR. EUMLER, GINEBRA 684**, (a suiza), a quien envíe 2 pts. en sellos. - Escriba usted hoy mismo en español.

**¿Queréis vestir con elegancia y baratura? - Pues acudid a EL LEON**

En este establecimiento se está recibiendo grandes remesas de toda clase de artículos para la actual temporada. De señora, las más altas novedades en Fantasías, Cefiros, Sedalinas, Piques, Alpacas y Batistas. Inmenso surtido de Corsets, Sayas primorosas y Binas caladas, á tina novedad. De caballero, ricos Corsets de traje de lana y Chalecos fantástica. Extenso surtido de Alpacas y Driles de todas clases. Corbatas, Pañuelos, Guantes y Paños, á precios sin competencia. Grandes existencias en Género blanco. Precios rigurosamente fijos. - Ventas al contado. Mesones, 98 - **EL LEON** - Ahora, Poeta Zorrilla, 98

**PAPEL DE FUMAR "ABADIE"**

Pídase en todas las expendiarías REPRESENTANTE EN GRANADA **D. JOSÉ XÉREZ RODRIGUEZ** MESONES 33. 2.

**Ocasión.** Se vende el carmen de San Fernando. Camino de Cenes, Razón, Refino.

**MERENDERO «Villa Nueva»**

Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Se sirven las ricas habas verdes, fritas con jamón. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Se alquila un carmen en el mismo merendero. Camino de Cenes

**CORSETERA**

Provedora de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajás, Concepción Genil de Campos que habita en la calle de las Hileras, núms. 13 y 16, avisa á sus numerosas clientas, que acaba de recibir nuevas y modernas rectas y ricas telas modernistas para la confección de los mismos.

**Vapor para ORAN**

El magnífico vapor español "SANTIA" sale de Almería para Oran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, Boulevard del Principe, 75.

**Se vende un repostero,** una mesa de escritorio y una cómoda de nogal. - Darán razón, calle de Navarrete, acaetería.

**Taller de cerrajería** de Salvador Velarde. - Se componen toda clase de herrallas económicas y estufas. Piacosta Villamena, 3.

**Elvira Bruno García** Profesora Nicuesa, núm. 2. - Granada.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA AÑO XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comercio.-Industria.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administración del Estado, provincias, municipales y celestiales.-Ferias.-Fiestas mayores.-Armas, etc., etc.-En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberos ó eclesiásticos.

**ES EL ÚNICO** que publica los datos de todas las provincias, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc., etc. La parte oficial, y 39 las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que publica Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sociedad española, con los sellos de las principales casas representadas en España, con el nombre y sellos del representante.

**Precio: 25 Ptas.** FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA** QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**Jarabe-Medina de Quebracho**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jarabe Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón* recomiendan, en largos y acertadísimos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Difteria* y los *Catarras crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *rápida expectoración*.

Precio: CINCO pesetas franco.

Esta preparación de **QUEBRACHO** es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la *Presencia Médica*.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 86, MADRID.

Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

**VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**  
EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO  
De la Compañía Austro-Americana  
**ATLANTA**  
Sale del puerto de Almería el día 23 de Mayo de 1911  
**PARA BUENOS AIRES**  
Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo  
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.  
**PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS**

NOTA.- Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.  
Para más informes, su Consignatario, **M. Barjón**, - Boulevard del Principe, 59, - Almería.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de **Pinillos Izquierdo y Comp.ª**  
CADIZ  
SERVICIO QUINCENAL FIJO  
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Rio de Janeiro.  
Saldrá de Cádiz el día 25 de Mayo el vapor **PIO IX**  
Capitán, L. Ugarte

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los referidos puertos sin tránsito para Sagua la Grande, Caibarien, Cienfuegos, Puerto Padre, Cienfuegos, Nipe, Baracoa y Guantánamo.  
Informará sus señores, **PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA**, Plaza de San Agustín, núm. 3, Cádiz. - Para más informes, diríjense á D. Diego Colorado Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
del doctor Morales  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.  
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. - Se remite por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.  
En Granada, farmacia de A. Corvalán, San Jerónimo, 13.

Se traspasa una acreditada casa de Herrerías, en sitio céntrico, de la capital, Razón, en el estanco de la Plaza de la Trinidad.

**LINEA de VAPORES TINTORE**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**«TINTORE»**  
Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cerr Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gómez S. en C. Paseo del Principe, 75 y 76.

NOTA.- Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.- Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**Gran producto:** Lo obtendrá el que compre la Máquina rectilínea para hacer calceta y toda clase de géneros de punto. Pedida á nuestro representante en Granada: José Domingo Lavadero de las Tablas, 29.

**Viguetas de acero** de 8, 10, 12, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesitan. **ALMADE de HIERRO «EL CANDADO»** Mesones, 41.-Banal del Saz

**ES DE VISTA** un terreno de 100 metros de largo y 50 de ancho, situado en el barrio de San Juan, cerca de la casa de D. Juan de Dios, con salida á la calle de San Juan, y con agua corriente. Precio de venta, 100.000 pesetas. Para más informes, dirigirse á D. Juan de Dios, en la casa de D. Juan de Dios, en el barrio de San Juan, cerca de la casa de D. Juan de Dios.

**LA OLIVA** Regia Castellana, para la exportación al extranjero. Los aceites que esta sociedad extrae, están en su mayor parte obtenidos de olivos que se cultivan en las fincas de esta sociedad, y que se cultivan en las fincas de esta sociedad, y que se cultivan en las fincas de esta sociedad.

**San Francisco de Asís** Regia Castellana, para la exportación al extranjero. Los aceites que esta sociedad extrae, están en su mayor parte obtenidos de olivos que se cultivan en las fincas de esta sociedad, y que se cultivan en las fincas de esta sociedad, y que se cultivan en las fincas de esta sociedad.

**Farmacia SIMON** Puerta Real, 7.-GRANADA

**Chorizos extremos** No comparen al público toda clase de chorizos, sino los que se preparan en esta farmacia, y que se preparan en esta farmacia, y que se preparan en esta farmacia.

**Chacinas** Colección de Chacinas, para la exportación al extranjero. Los chacinas que esta sociedad extrae, están en su mayor parte obtenidos de cerdos que se crían en las fincas de esta sociedad, y que se crían en las fincas de esta sociedad, y que se crían en las fincas de esta sociedad.

**PIROTECNICO** Regia Castellana, para la exportación al extranjero. Los pirotecnicos que esta sociedad extrae, están en su mayor parte obtenidos de pólvora que se prepara en las fincas de esta sociedad, y que se prepara en las fincas de esta sociedad, y que se prepara en las fincas de esta sociedad.